



----- ACTA NÚMERO 12 DOCE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:01 horas del día **14** catorce **de enero de 2022**, dos mil veintidos, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** (debido a recientes contagios dentro de los miembros del Ayuntamiento, pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la sexta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I, 38 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **Acta 8**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso del nombramiento del **Contralor Municipal**, conforme la terna presentada por el Comité Municipal Ciudadano y la toma de protesta correspondiente.
6. Propuesta para análisis y aprobación en su caso de la **integración del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en materia de seguridad pública** del municipio.
7. **Correspondencia Recibida**
8. **Asuntos Generales**
9. **Clausura**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y propone se agregue al punto 5 la toma de protesta, para quedar en los términos que aparece en la presente acta. Se somete a votación el orden del día incluyendo la petición del secretario y se aprueba por unanimidad. No se registran asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL. (se omite)

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 8. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL, CONFORME LA TERNA PRESENTADA POR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO Y LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE. El Presidente Municipal da lectura al dictamen del Comité Municipal Ciudadano de Cortazar, Gto., el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se plasma el procedimiento realizado a fin de proponer al Ayuntamiento, conforme lo establecido en el artículo 131 tercer párrafo, la siguiente **terna de aspirantes calificados** para ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal:

- * LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ;
- * C.P. BELINDA BELEN FLORES ESQUIVEL; y
- * LIC. ANTONIO ESPITIA PEREZ.

La regidora Graciela Martínez Morfín comenta que le hubiera gustado conocer los currículums de los aspirantes así como haber estado presente en alguna entrevista previa con los candidatos para conocerlos; observa que dentro del dictamen no se trató la especialidad del combate a la corrupción. La regidora María de la Cruz Mata Medina señala que dentro de los requisitos establecidos en la Ley, para ser contralor se especifica el no ser o haber sido dirigente de partido político y/o asociación política, por lo que la Lic. Razo ha sido regidora, oficial mayor y actualmente esta en la contraloría; pide ética y neutralidad en ese sentido. Los regidores Luis Martín López Flores y Hugo Ernesto Arias Rentería coinciden en que conocen a los 3 postulantes y cuentan con el perfil para el puesto. La regidora Graciela Martínez Morfín comenta la importancia de que el contralor tenga conocimiento en combate a la corrupción y considera debe estar presente en todas las sesiones para que de seguimiento a temas importantes como la fianza del tesorero. Se comenta ampliamente los requisitos de Ley para este punto y se coincide con el agradecimiento a los integrantes del comité municipal por la altruista labor realizada al presentar esta terna.

Agotados los comentarios respecto la terna presentada, se procede con la votación indicando de manera individual el voto otorgado resultando



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

8 votos a favor de la LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ, por parte de los CC. Ariel Enrique Corona Rodríguez, Ana Isabel Aguilar Capulín, Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez y Carlos Alberto Duran Rivera; **y 4 votos a favor del Lic. Antonio Espitia Pérez**, por parte de los CC. Graciela Martínez Morfín, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina.

Siendo las 13.33 horas el Presidente Municipal decreta un receso de 5 minutos a efecto de invitar a la sesión a la Lic. Ana Ma Razo Rodríguez para que se incorpore (conecte) a esta sesión.

Siendo las 13.38 horas se reanuda la sesión, procediendo el Presidente Municipal a tomar la protesta de Ley a la **Lic. Ana Ma Razo Rodríguez como contralora municipal.**

6.- PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO. El Secretario del Ayuntamiento comenta que este punto es parte de los compromisos que el municipio debe cumplir con el Estado, por lo que pone a consideración la siguiente propuesta, misma que se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes 9 votos, toda vez que los regidores Luis Martín López Flores, Hugo Ernesto Arias Rentería y María de la Luz Hilda Macías Gasca, por fallas de luz, se desconectaron de la sesión.-

NOMBRE	PUESTO DENTRO DEL CONSEJO
CP. ARIEL ENRIQUE CORONA RODRIGUEZ	PRESIDENTE CONSEJERO
ING. ALEJANDRO PEREA CASTRO	SECRETARIO CONSEJERO
ING. JAIRO JAVIER MONTERO HUICHAPEÑO	CONSEJERO TECNICO
ARQ. ROBERTO ROJAS AGUILAR	CONSEJERO TECNICO
LIC. HUGO ERNESTO ARIAS RENTERIA	CONSEJERO TECNICO
LIC. ANGEL EDUARDO FELIX CAMACHO	CONSEJERO TECNICO
LIC. BRITANIA GILLETTE CORTES JUAREZ	CONSEJERO TECNICO
C. SALVADOR JUAREZ GARCIA	CONSEJERO TECNICO
LIC. ALEJANDRO MARTIN LAGUNA MARTINEZ	CONSEJERO TECNICO
C. CRISTINA SIERRA MEDRANO	CONSEJERO TECNICO
C. JORGE PEREYRA HERNANDEZ	CONSEJERO TECNICO

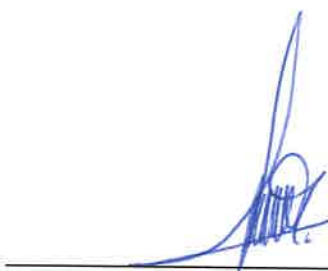
PROF. JUAN MANUEL FLORES GARCIA	CONSEJERO TECNICO
MTRA. MARIA LORENA MORALES HERRERA	CONSEJERO CIUDADANO
LIC. ELOY MEDINA PUGA	CONSEJERO CIUDADANO
C. OCTAVIANO MARTINEZ	CONSEJERO CIUDADANO
C. MARIA DE LA PAZ RODRIGUEZ LUNA	CONSEJERO CIUDADANO
C. MARIA DEL RAYO REYES GRANADOS	CONSEJERO CIUDADANO
C. LUZ MARIA HERNANDEZ JILOTE	CONSEJERO CIUDADANO
C. PETRA PALACIOS ORGANITOS	CONSEJERO CIUDADANO
C. REBECA RENTERIA ARROYO	CONSEJERO CIUDADANO
C. YOLANDA VERA ROJAS	CONSEJERO CIUDADANO
C. JOSÉ JUAN APOLINAR PAREDES	CONSEJERO CIUDADANO
C. ELIZABETH MENDOZA BELTRÁN	CONSEJERO CIUDADANO
C. LESLY ALEJANDRA ARRIAGA CAMPOS	CONSEJERO CIUDADANO
C. MARIA MAGDALENA QUINTANA MENDOZA	CONSEJERO CIUDADANO

7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. No hay.

8.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron.

9.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:44 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico


C. Luis Martín López Flores
Regidor


C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Hugo Ernesto Arias

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

[Firma]

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

[Firma]

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

[Firma]

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

[Firma]

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

[Firma]

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

[Firma]

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

[Firma]

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento